

CONSTANCIA SECRETARIAL:

- El secuestre presenta informes correspondientes al mes de noviembre de 2020.

Manizales, 18 de enero de 2021

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ
SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, Dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Se pone en conocimiento de las partes en este proceso **EJECUTIVO** de **ALONSO VARGAS GUTIERREZ y GLORIA PATRICIA VARGAS CORREA**, contra el señor **HUGO CANDAMIL CALLE**, Rad. 17001-31-03-006-2019-00034-00 el informe del secuestre correspondiente al mes de noviembre de 2020.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
J U E Z

Firmado Por:

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**51c830ff69f5f385c9cae939d809a16fcf220fc2f85c13bbed213c0151
4a6193**

Documento generado en 18/01/2021 04:15:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>